

ACTA Nº 4

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ASESOR DE GRADO

4 de noviembre de 2025

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, comienza la reunión ordinaria del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, presidida por la Secretaría de Asuntos Académicos, Dra. Claudia Torcomian y su equipo. Invitados Leticia Medina y Liliana Abrate –Gremio Docente Universitario.

La Dra Torcomian presenta a las invitadas quienes expondrán sobre el convenio colectivo de trabajo docente.

Lic. Medina plantea que en paritarias se está discutiendo, en particular, los artículos nº 13 y nº 14 , sobretodo el tema de la promoción. Se debe consensuar un criterio en común para estos puntos. Desde su aplicación en el 2015 se ha ido relevando las dificultades que se presentan en la aplicación de estos artículos: ingreso, permanencia, promoción, retiro. La carrera docente en la UNC está pensada para la permanencia más que en la promoción y la cobertura provisoria de vacantes hasta el llamado a concurso. El concepto de “cargo inmediato inferior” trae varias interpretaciones y discusiones. Hay acuerdos en el significado de “cargo vacante” y otros. Se ha trabajado con el convenio colectivo nacional y nuestro Estatuto -art 64 al 80- .

La reglamentación que se presenta hoy es el resultado de muchas negociaciones y queda margen para que cada unidad académica pueda regular hacia el interior.

Se da lectura al proyecto presentado, artículo por artículo , los/las secretarios/as van realizando consultas que son evacuadas por las docentes invitadas.

Se plantea un plazo de 90 días para que las Facultades comuniquen a las Paritarias cuáles son los criterios que han seleccionado. Se retiran las dos invitadas.

Toma la palabra la Dra Torcomian quien invita a que las Facultades modifiquen la normativa sobre

-Bachiller Universitario en función de la nueva reglamentación.

-Créditos: se va a trabajar en otro formato para los próximos ejercicios en cuanto a lo administrativo, presentaciones tempranas para modificar planes de estudios de acuerdo a SACAU.

-CIN: siete puntos de políticas académicas: Curricularización de la extensión e internacionalización. . La SAA trabaja con la PRI en un proyecto para asignaturas optionales en idioma inglés y que favorezca al intercambio de estudiantes

- Foro : Experiencias que Inspiran , se está organizando un evento académico para el 19 y 20 de marzo de 2026 . Se solicita enviar nombre y contacto de uno o dos evaluadores por Facultad para que revisen los relatos en innovación educativa que se presenten en el Foro. Desde la SAA se organizarán seminarios y mesas de debates.

Concluye la reunión 13 hs